



Art. 1: DEFINICIÓN

Maldan Behera Inertzia Kirolen Elkartea organiza en 2022 un campeonato Monomarca llamado "III. COPA SPUTNIK". Dicha Copa nace con la expresa finalidad de estimular la participación mediante la ayuda y promoción a aquellos pilotos que, conduciendo una Goitibera Sputnik, participen en las competiciones establecidas en el Reglamento Particular de la presente III. Copa Sputnik de Deportes de Inercia.

Art.2: COMITÉ ORGANIZADOR

El Comité Organizador de la III. Copa Sputnik estará formado por todos los miembros de la junta directiva de Maldan Behera Inertzia Kirolen Elkartea.

El Comité Organizador podrá emitir comunicados anexos al presente Reglamento que interprete o modifique el mismo, igualmente podrá resolver los casos no previstos en él y será el único órgano capacitado para aprobar modificaciones al presente Reglamento, asimismo el Comité Organizador será la única autoridad deportiva y sus decisiones serán definitivas e inapelables.

El contacto con el Comité Organizador se realizará al email:

info@maldanbehera.com

El Tablón de Avisos oficial es el publicado en www.maldanbehera.com/copa-sputnik. Otros medios como las diferentes redes sociales, web de colaboradores, correos, etc., podrán ser utilizados para difundir y publicitar reglamentos, noticias, clasificaciones, anexos y complementos, teniendo siempre en cuenta que la referencia oficial corresponde a la página web de la Copa antes citada.

Art. 3: VEHÍCULOS ADMITIDOS

El Comité Organizador de la III. Copa Sputnik acepta exclusivamente la participación de vehículos bajo la patente de Goitiberas Sputnik, en cualquiera de sus dos tallas y suministrado por Maldan Behera o Zonagravedad (Chasis anteriores al 2016).

Los vehículos participantes en la III. Copa Sputnik deberán ser estrictamente de serie, ajustándose tanto a su normativa como a las propias limitaciones recogidas en el presente Reglamento.

Únicamente podrán variar las ruedas siendo siempre de Longboard y de fabricación en Uretano con un diámetro máximo de 85mm.

Los Rodamientos utilizados serán de libre elección.

Art. 4: VERIFICACIONES

El Comité Organizador de la III. Copa Sputnik realizará verificaciones a todos los vehículos participantes en cada una de las competiciones puntuables para la misma. Estas verificaciones podrán realizarse en cualquier momento y lugar durante el desarrollo de la competición correspondiente.

La normativa de la categoría Sputnik se podrá encontrar dentro de las normativas técnicas de la Federación Española de Asociaciones de Deportes de Inercia – FDI o en la web www.maldanbehera.com.

Art. 5: INSCRIPCIONES y PETICIÓN DE VEHÍCULO.

Los Equipos interesados en participar en la III. Copa Sputnik deberán inscribirse dentro del plazo establecido y en el modo oficial de cada prueba puntuable para la Copa. No se aceptará ninguna solicitud de inscripción incompleta ni fuera de plazo.

Inscribirse a la Copa implica aceptar sin reservas las disposiciones del presente Reglamento, así como las eventuales modificaciones posteriores y a los Reglamentos Particulares de las competiciones en que tomen parte.

Existen dos formas de participar en la III. Copa Sputnik:

- A) Con vehículo propio adquirido a Maldan Behera o Zonagravedad (Chasis anterior al 2016).
- B) Goitibera Sputnik de Alquiler

**Las reservas y el reparto de vehículos de alquiler se realizarán según orden de inscripción, existiendo 6 Sputnik talla M y 6 Sputnik Talla L por prueba.*



El Comité Organizador de la III. Copa Sputnik se reserva el derecho de aceptar o rechazar una inscripción, siempre que esta sea motivada y debidamente comunicada.

El Comité Organizador de la III. Copa Sputnik, se reserva el derecho de anular la copa si no hubiera un mínimo de 5 participantes clasificados según el Art 8 del presente reglamento.

La inscripción a la III. Copa Sputnik no exime a los participantes del deber de inscribirse a cada una de las competiciones en que participen, debiendo ser dirigidas directamente al Organizador correspondiente.

Art. 6: IMAGEN

Los participantes se comprometen a presentar sus vehículos en perfecto estado y aspecto en la salida de cada competición. Cualquier situación que deteriore la imagen de la III. Copa Sputnik o la de sus patrocinadores y colaboradores, puede comportar sanciones por parte del Comité Organizador, que pueden llegar desde la pérdida de los premios y puntos de la competición, hasta en caso de reincidencia a la exclusión de la Copa.

Todos los vehículos deberán portar el logo de la marca Sputnik en la parte superior del asiento. En caso contrario, el participante quedara excluido de la Copa.

Art. 7: COMPETICIONES PUNTUABLES

El calendario de competiciones que puntuarán en la III. Copa Sputnik será elegido por Maldan Behera Inertzia Kirolen Elkartea, teniendo prioridad las pruebas organizadas o asesoradas por la Asociación.

Serán un mínimo de 5 y un máximo de 15 competiciones puntuables y se podrán añadir pruebas al calendario hasta el 01/05/2022. El calendario de pruebas puntuables será publicado en la web oficial citada en el Art. 2 del presente reglamento.

A fecha de 01/04/2022 este es el Calendario Provisional:

- | | | | | | |
|--------------|----------------------|--------------|-----------|---------------|-------------|
| ○ 07/05/2022 | Legazpi | ○ 19/06/2022 | Belauntza | ○ 27/08/2022 | Erandio |
| ○ 05/06/2022 | Ormaiztegi | ○ 25/06/2022 | Zeanuri | ○ 11/09/2022 | Urduliz |
| ○ 11/06/2022 | Zaldibar | ○ 26/06/2022 | Dima | ○ 18/09/2022 | Rontegi |
| ○ 12/06/2022 | Hegialde 1vs1 | ○ 06/08/2022 | Sodupe | ○ 18/09/2022* | Sopuerta |
| ○ 18/06/2022 | Mutriku | ○ 21/08/2022 | Bilbo | ○ 02/10/2022 | Urkabustaiz |

Art. 8: PUNTUACIÓN

En cada una de las competiciones puntuables para la III. Copa Sputnik se realizará una clasificación final formada exclusivamente por los pilotos inscritos en la misma, quienes obtendrán los siguientes puntos de su posición final dentro de dicha clasificación:

PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS
1	15	6	5
2	12	7	4
3	10	8	3
4	8	9	2
5	6	10	1

A los puntos asignados según la tabla anterior, se sumará **un punto al vencedor de cada una de las mangas cronometradas oficiales** (*nunca la de entrenamientos ni exhibición*) disputadas en cada competición.

Se otorgará **un punto extra por participación a cada participante por cada una de las mangas cronometradas que tome salida** (*Incluida la de entrenamientos*). Estos puntos no se restarán en la clasificación final.

De cara a la Clasificación General Final se tendrá en cuenta el 100% de los resultados obtenidos más todos los puntos de participación.

En pruebas de Eliminación "1vs1" exclusivas para Goitiberas Sputnik, se otorgará un punto al vencedor de cada ronda.



Art. 9: PREMIOS

Art. 9.1: PREMIOS POR PRUEBA

En cada una de las competiciones puntuables para la III. Copa Sputnik se realizará una clasificación final formada exclusivamente por los pilotos inscritos en la misma.

Los premios por prueba de la III. Copa Sputnik serán los siguientes:

- Primer Clasificado: Medalla Vencedor
- Segundo Clasificado: Medalla 2º Clasificado
- Tercer Clasificado: Medalla 3º Clasificado
- Primer Clasificado con Sputnik de Alquiler: Alquiler Gratuito en una prueba de la Copa Sputnik 2022

En caso de existir alguna reclamación sobre la clasificación final publicada que afecte a cualquiera de los participantes de la Copa, los premios serán retenidos hasta la resolución o publicación de clasificación definitiva.

La entrega de premios coincidirá con el acto previsto en el Programa Horario oficial de cada competición. Los pilotos con derecho a premios y trofeos/medallas que no estén presentes en el correspondiente acto, perderán su derecho a los distintos premios a excepción de casos de fuerza mayor debidamente justificados.

Art. 9.2: PREMIOS FINALES

Se proclamará vencedor de la Copa Sputnik aquel participante que sume mayor cantidad de puntos de acuerdo a los artículos 7 y 8 del presente reglamento. En caso de existir un empate a puntos en la clasificación final de la Copa, este se resolverá a favor del orden de clasificación de la última prueba puntuable.

Los premios Finales de la III. Copa Sputnik para los tres primeros clasificados, serán los siguientes:

- Primer Clasificado: Trofeo + Goma de Freno + Set Ruedas 75mm
- Segundo Clasificado: Trofeo + Goma de Freno + Rodamientos Abec 9
- Tercer Clasificado: Trofeo + Goma de Freno + Rodamientos Abec 5

*Para optar a premios finales, será OBLIGATORIO participar en al menos TRES pruebas puntuables.

La entrega de premios de la clasificación final se realizará en la Gala Final de la Euskal Inertzia Kopa 2022

Art. 10: MODIFICACIONES AL REGLAMENTO

Toda modificación que pudiera surgir una vez publicado el presente reglamento, se efectuará a través de Anexos y/o Complementos. Se pondrá en conocimiento de los participantes a través de la web oficial de la Copa Sputnik.

Toda competición anulada o que sufra un cambio de fecha por el organizador, será susceptible de sustitución o cancelación a criterio del Comité Organizador de la Copa.

Art.11: CUADRO DE SANCIONES

- Falsedad de datos en la solicitud de inscripción: NO PUNTUAR EN COMPETICIÓN NI OPTAR PREMIOS Y PERDIDA ALQUILER DE VEHICULO SI LO HUBIERA.
- Utilizar Ruedas no autorizadas en Art.3: NO PUNTUAR EN COMPETICIÓN NI OPTAR PREMIOS

En caso de obtener una sanción por comportamiento antideportivo por parte de los Comisarios Deportivos de una competición, en función de su gravedad, el Comité Organizador de la III. Copa Sputnik podrá llegar a la EXCLUSION de la Copa.

Los equipos inscritos en la Copa que les fuera aplicada una sanción por vulnerar la normativa de reconocimientos de una competición, no serán autorizados a participar.

Art.12: PRECIOS ALQUILER

Salvo acuerdos previos con los organizadores de las pruebas, los precios de alquiler de las Goitiberas Sputnik para las pruebas puntuables en la III. Copa Sputnik serán los siguientes:

- GOITIBERA SPUTNIK TALLA L (Mayores de 15 años) – 10,00 € / Carrera
- GOITIBERA SPUTNIK TALLA M (Menores de 14 años) – 6,00 € / Carrera

Última actualización: 01/04/2022